LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.982 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Xiomara Rosa Estrada Mora

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 26'883.808 DE FUNDACIÓN (MAGDALENA)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

CONTADOR PÚBLICO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma
en Santa Marta a los 29 días del mes de noviembre de 2002

Es fiel copia
4 JUN. 2004

Juan Carlos Pizarro
Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretaria General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 208 Del libro de Registros y Diplomas No. 3

Refrendado en Santa Marta el día 29 de Nov. de 2002

Universidad Cooperativa De Colombia
Seccional Santa Marta

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y DE COMERCIO EXTERIOR
PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

ESTRADA MORA XIOMARA ROSA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 26.883.808 de Santa Marta

Ha terminado satisfactoriamente el diplomado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos estatutariamente; por ello confiere el título.

Diplomado en Principios del Control Interno y de Gestión

Realizado de Junio 28 a Septiembre 21 del 2002 con una intensidad de 180 horas
En testimonio de ello se firma y refrenda en Santa Marta, a los veintiún (21) días del mes de Septiembre del año dos mil dos (2002).

Director Académico

Director Escuela de Postgrados

Coordinador Programa Contaduría Pública

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 472

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACUERDO ICFES No.114 DE SEPT. 8 DE 1988

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2002

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

En atención a que XIOMARA ROSA ESTRADA MORA

con cédula de ciudadanía No. 26,883,808 **de** FUNDACION

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de CONTADOR PUBLICO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 013 **en sesión del día** 23 **de** OCTUBRE **de** 2002

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

JUAN OLIVELLA JACQUIN
Director Seccional

OSCAR [illegible]DOÑO MONTOYA
Decano de la Facultad

No. 31656

La Gobernación del Magdalena a través de la Secretaría del Interior y
La Universidad del Magdalena a través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

CERTIFICAN QUE:

XIOMARA ROSA ESTRADA MORA

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 26.883.808

**Participó en calidad de estudiante
en el diplomado de:**

Atención y Prevención de
Violencia Intrafamiliar



Contrato interadministrativo No. 0793 de 2018

Con una intensidad horaria de 120 horas

Dado en Santa Marta, a los 22 días del mes de diciembre de 2018.

Ing. Esp. Juan Carlos De La Rosa Serrano
Vicerrector de Extensión y Proyección Social Universidad del Magdalena

Abg Esp. Mercerdes De La Torre Hasbún
Secretaria General Universidad del Magdalena

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

REDEPAZ
Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP y La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra- REDEPAZ, en el marco de los encuentros ES LA HORA DE LA PAZ, otorgan el presente reconocimiento como

XIOMARA ESTRADA

Firmado en el mes de septiembre de 2015

Gerson Iván Arias
Asesor Oficina Alto Comisionado para la Paz

Luis Emil Sanabria Durán
Director Ejecutivo REDEPAZ